



**INSTITUTO PRIVADO  
RAFAEL AREVALO MARTINEZ**

**NOMBRE:**

**Zabdy Andrea Apén García**

**CURSO:**

**Sociología**

**CATEDRATICA:**

**Gladys**

**GRADO:**

**4to. Admón.**

**TAREA:**

**#6 Cuestionario**

# ¿Qué es la familia?

Es un grupo de parentesco cuya responsabilidad primaria es la socialización de los hijos y la plena satisfacción de otras necesidades.

Es un grupo de personas formado por individuos unidos, y vinculados por relaciones de filiación o de pareja, o un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. Según la sociología se refiere a la unidad social mínima constituida por el padre, madre e hijos.



## ¿Que es la familia Nuclear?

La familia nuclear es la familia en la cual conviven los miembros de un unico núcleo familiar (formado por los padre e hijos biológicos), es un tipo de familia que esta concebido como opuesto a la familia extendida. los miembros de una familia nuclear viven bajo el mismo techo.



# ¿Qué es la familia Consanguínea?

Es el grupo de parientes que comparten sangre por tener un pariente en común, se considera como una de las primeras etapas en la historia de la familia, es aquella que se basa en una relación biológica, es decir parientes de sangre que son la base principal del parentesco.



## "Parentesco"

El parentesco podría definirse como el lazo establecido a raíz de consanguinidad, adopción, matrimonio, afinidad u otro vínculo estable basado en el afecto genuino. Por lo tanto se trata de relaciones que pueden desvincularse por factores biológicos o no. Dos individuos pueden ser parientes por tres situaciones: la consanguinidad, la afinidad y el civil.



## "Parentesco Civil"

Es el que resulta de la adopción, en la cual la ley estima que el adoptante, sea mujer y el adoptivo se encuentran entre sí, respectivamente, en las relaciones de padre, de madre, de hijo.

El parentesco civil surge cuando una persona adopta un hijo.



# Parentesco Consanguíneo

Son aquellos que comparten sangre por tener algún parentesco en común. Es aquella que se basa en una relación biológica, es decir parentescos de sangre que son la base principal del parentesco.

Es el parentesco natural entre una persona y otras que tienen los mismos antepasados. El grado de parentesco se determina por el número de generaciones.



## "Parentesco por Afinidad"

Es el vínculo de parentesco que une a cada uno de los cónyuges con los consanguíneos del otro. Se deriva del matrimonio y se fundamenta en la comunidad de vida que el mismo crea entre los esposos lo que determina que cada cónyuge sea considerado como miembro integrante de la familia del otro.

